

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Lunes 18 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.289

Saludo español al nuevo Gobierno

Terminó el problema político, con la esperada subida al Poder del señor Lleroux, en medio de la general expectación, acompañado en esa ascensión, de un importante sector de la derecha, como es el agrario, uno de cuyos más destacados representantes acepta una cartera, que quiere decir en lenguaje vulgar, que ha entrado en la República, un núcleo considerable para el que la cuestión de régimen no era sino cosa secundaria y sin importancia, máxime después del razonado editorial de un diario madrileño, que es una llamada de clarín al buen sentido y al patriotismo español, pues, tiene un nuevo Gobierno. La República va conducida por nuevas manos.

Tenemos je en el porvenir español, nos acompaña un optimismo extraordinario ante nuestros destinos, y podríamos afirmar, en una ligera actuación profética, que en este domingo de ramos, con que el nuevo Gabinete ha hecho su entrada triunfal en la política española, el calor no llegará nunca, aun cuando se iniciara el desfile por la vía de la amargura. Porque cortando el paso al trágico monte estarán, unidos, todos los buenos republicanos y los amantes de España, como lo estuvieron, presto a todo, en magnífico ejemplo de ciudadanía, en fechas tan memorables, como en las pasadas elecciones y en el insensato movimiento anárquico y criminal.

Gobierna a España, otro gobierno, netamente republicano. Y es hora de parabienes y de satisfacciones. Horas de fraternidad espiritual entre todos los que vivimos bajo el pabellón de la República. Porque el Gobierno que toma en sus manos los destinos de España, significa la ponderación y el equilibrio, el orden republicano, la paz y la concordia, la restauración, no de mitos pasados, sino de realidades presentes, como son y tienen que ser en España nuestra economía y nuestro trabajo, nuestra riqueza, que pide a gritos una restauración inmediata y sabiamente dirigida. La única restauración que necesita España. El Gobierno nace, fuerte, como pedíamos, como pide la nación entera. Sin fustias y sin extremismos socializantes y demodoladores. Sencillamente, dispuesto al sacrificio máxime por la Patria que es cumplir con el deber de todos. Y nace democráticamente. Como consecuencia del funcionamiento del sistema constitucional y parlamentario. Con el apoyo y colaboración expresa o tácita de los grandes grupos de la Cámara.

Deber primero de los españoles, es apoyar a un gobierno que viene a la palestra en estas condiciones. Como deber primero, también es, rechazar, atacar y combatir todos los cantos de las sirenas extremistas, que sirvieron sólo para dejar a la nave del Estado, casi encallada en los arrecifes malitos de la bancarrota nacional. Las elecciones demostraron, cumplidamente, que este segundo deber el pueblo español supo exteriorizarlo y cumplirlo a la perfección. Ahora llega el momento de dar paso al otro. Al deber que señalamos de estar todos los patriotas al lado del Gobierno, prescindiendo de distinciones políticas, de matices imperceptibles y de diferencias ideológicas, para auxiliarlo, cada uno dentro de su esfera, en esa tarea magna y en ese futuro, que ampliamente, se abre ante ellos, y que tiene por meta, la consolidación de la República, construida sobre el recto esqueleto de unos principios que sean verdaderamente, incommovibles, y con carácter de universalidad para todos los españoles. La República que queramos y que estuvo a punto de perecer por la ambición de media docena de aventureros.

Dentro de pocas horas sabremos todos y conocerá España el programa ministerial. Lo aplaudiremos de antemano. Como en el episodio de Quevedo, cuando el gran humorista decía a un poeta malo, que el otro soneto era mejor sin haberlo leído, alegando que peor que el conocido no podía existir otro. Así nosotros opinamos sobre el programa del Gobierno Lleroux. Tiene que ser fortísimo, claro, adaptable, porque al lado de los programas, el de los programas, de los gabinetes juntes, cualquiera lado infelizmente más. Pero no sólo por eso lo aplaudimos, sino porque ese programa que se adriera cercano, es la concreción y las ideas plásticas de toda una serie de actos y de discursos, de propósitos y de ansias, que han de traer un vito aire de renovación a los campos de España. Y el Gobierno, con el concurso de todos, cumplirá su misión. Con Parlamento o sin él.

Charlas parlamentarias

Un obrero azulejero diputado a Cortes

CON SU BLUSA NEGRA DE TRABAJO, EN EL SALON DE SESIONES. - LUCHADOR ENTUSIASTA ORGANIZANDO SINDICATOS OBREROS. - "ME PRESENTO CON ESTA BLUSA, PORQUE ES MI ROPA ACOSTUMBRADA Y NO QUIERO DISFRASARME CON OTRA". - "QUEREMOS NO SOLO VENCER AL SOCIALISMO, SINO TAMBIEN EL EGOISMO DE LA GENTE QUE SE DICE NUESTRA"

El hombre de la blusa : : : :
—¿Quién es ese hombre de la blusa negra que está en el salón de sesiones? ¿Es diputado?...
Esta pregunta se la hacían muchos Padres de la Patria y hasta miembros del Gobierno, viendo en los escafos un hombre del "pueblo" con su blusa de trabajo, como la lleva este azulejero de la provincia de Castellón.
Y es Diputado, nada menos que con 56.875 votos de electores entusiasta de su obra sindical por las provincias levantinas.

Todo el mundo le mira; es la curiosidad de la Cámara; constituye la nota más característica del Parlamento español.
Nosotros nos hemos acercado a él para saludarle sin presentación de ninguna clase. Tan democráticas como él. Ha sido difícil que nos dejen solos un momento, pero lo hemos conseguido, y sentados en un par de sillones del "Concejal derrotado y Diputado triunfante".
—¿Su nombre?
—Antonio Martín Olucha.
—¿Es Vd. diputado por Castellón, ¿verdad?...
—Así es en efecto. Derrotado en mi pueblo, Onda, cuando me presenté en el famoso "catorce de Abril" como candidato a concejal. Y triunfante en estas elecciones para diputado a Cortes. ¿Cómo han cambiado las cosas!
—¿Es Vd. obrero?... ¿De qué oficio?
—Azulejero toda mi vida. Y esto de ahora no me hará cambiar de proceder, porque obrero soy y sé antes que todo.
—¿Y cómo viste Vd. así, siendo ya Diputado?
—Esta blusa es muy honrada para que yo la cambie por nada. Este es mi traje verdad. Si me cambiara por otro sería disfranzarme y yo no me disfranzo nunca, ni por

dustria, principalmente para las tarifas aduaneras, ya que se paga por peso, en vez de ser por pieza, como sería lo justo, para no perjudicar nuestra producción que es de mayor tamaño que la extranjera y por tanto de más peso.
Nuestro sindicato—añade el señor Martín Olucha—no se mezcla para nada en política, aunque sus miembros quedan en libertad absoluta de intervenir particularmente como quieran. Como obreros, queremos trabajar por un mejoramiento social y económico justo, y tanto interés tenemos de vencer al socialismo, como los egoísmos de mucha gente que se dice nuestra.
Es más; consideramos más enemigo a un patrono que se llama católico y no cumple como debe con los trabajadores, que al propio socialismo. Una de nuestras esperanzas es llegar a la participación en los beneficios, al acceso del trabajador a la empresa por medio de accionariado, y hasta al control, cosa que asustó a muchos patronos por la intención que le daban los socialistas, pero llevado a la práctica con la sana intención que nosotros lo pensamos, no es para que nadie se asuste.

—¿Tiene muchos agrupados en sus sindicatos?
—Unos veinte mil.
—¿Hay muchos socialistas organizados por allí?
—Sí; pero no los suficientes para que pudieran sacar un sólo Diputado por la provincia. Desde luego son los que tienen más organización y disciplina, ahora que no son votos suficientes para traer diputados. Nosotros mantenemos una unión estrecha entre las derechas y esto ha hecho que yo me encuentre aquí.

—¿Qué impresión ha sacado usted del Congreso?
—Buena, creo que se hará labor interesante. Yo no había desempeñado nunca un cargo político, pero por lo que me "va a subir a la cabeza" como suele decirse.
El hombre de la blusa negra, el obrero azulejero de Onda, ha pasado un rato agradable charlando de todo. Hemos cruzado nuestras tarjetas, y le hemos estrechado la mano efusivamente. El obrero dignificado, mereció no solamente nuestros más grandes respetos, sino nuestra más efusiva y entusiasta simpatía.

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

El Tribunal de Urgencia continúa su actuación

EL PROCESADO, ANDRES FERNANDEZ MACIAS, ABSUELTO TOTALMENTE; A JUAN RIOS LLEVANO, SE LE CONDENA A UN AÑO Y SEIS MESES DE PRISION MENOR POR EL DELITO DE TENENCIA DE ARMA SIN LICENCIA, Y AL PAGO DE LA TERCERA PARTE DE LAS COSTAS Y SE LE ABSUELVE DE LOS DELITOS DE COACCION Y RESISTENCIA A LA FUERZA PUBLICA.

A las once de la mañana da comienzo la vista de la causa seguida por el Tribunal de Urgencia contra los acusados Andrés Fernández Macías y Juan Ríos Llevano, que tienen que responder, el primero de coacción, y el segundo de coacción, resistencia a la fuerza pública al ser detenido y de tenencia ilícita de arma.
En la sala hay abundante público.

El Tribunal está constituido por el presidente de la Audiencia, don Ramón Enriquez Cadorniga, y los magistrados señores don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel.

Actúa de fiscal don Felipe Rodríguez Franco, y defiende a ambos procesados don Andrés López Gálvez.
Desempeña las funciones de secretario don Antonio López Laguna.

Las peticiones del fiscal son: Para Juan Ríos, la pena de cuatro meses y un día y 500 pesetas de multa, por el delito de coacción; otros cuatro meses y 500 pesetas de multa, por el de resistencia a la fuerza pública, y un año y seis meses por tenencia ilícita de arma.
Para Andrés Fernández Macías, cuatro meses y quinientas pesetas por el delito de resistencia.

EMPEZAN LOS INTERROGATORIOS

El presidente pregunta al procesado Juan Ríos Llevano, edad y domicilio en Cádiz, extremos que son contestados.
El Fiscal.—¿Usted se dedicó a coaccionar el día de su detención?
Acusado.—No, señor; me limité a decir a lo que hablé de este asunto que se había declarado la huelga general, aconsejándoles que cerraran, sin emplear para nada la violencia.

F.—¿Hizo resistencia e intentó sacar una pistola al detenerle la fuerza pública?
A.—No, señor; no hice resistencia, y mucho menos intento de sacar pistola porque no la llevaba.
La defensa.—¿Amenazó de palabra y en forma violenta a los dependientes de los establecimientos para que cerraran?
A.—No. Les decía únicamente que se había declarado la huelga general y les aconsejaba el cierre.

DECLARACION DEL PROCESADO ANDRES FERNANDEZ MACIAS

Después de hacerles al procesado las preguntas formularias, le concede la palabra al señor Fiscal, que da comienzo al interrogatorio del procesado Andrés Fernández Macías.
Fiscal.—¿Iba con el Juan Ríos al realizar aquí coacciones?
A.—No.

—¿Cree Vd. necesario que en futuros Parlaentos vengan más representantes obreros?
—Sí; claro que faltaba preparación pero ya se está consiguiendo. El S. O. S., (Instituto Social Obrero de Madrid) está realizando una labor importante en este sentido. De Nules vendrá seguramente un joven obrero tradicionalista que será un valor importante en la política. Y así ocurrirá recogiendo elementos jóvenes de otras provincias. Lo ideal sería un parlamento con representación proporcional y por clases, pero mientras a ello no se llegue, por lo menos, que de las organizaciones se recojan hombres capacitados para traerlos aquí estimulando así a las clases humildes.

—¿Qué impresión ha sacado usted del Congreso?
—Buena, creo que se hará labor interesante. Yo no había desempeñado nunca un cargo político, pero por lo que me "va a subir a la cabeza" como suele decirse.
El hombre de la blusa negra, el obrero azulejero de Onda, ha pasado un rato agradable charlando de todo. Hemos cruzado nuestras tarjetas, y le hemos estrechado la mano efusivamente. El obrero dignificado, mereció no solamente nuestros más grandes respetos, sino nuestra más efusiva y entusiasta simpatía.

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

El hombre de la blusa negra, el obrero azulejero de Onda, ha pasado un rato agradable charlando de todo. Hemos cruzado nuestras tarjetas, y le hemos estrechado la mano efusivamente. El obrero dignificado, mereció no solamente nuestros más grandes respetos, sino nuestra más efusiva y entusiasta simpatía.

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

La democracia va surgiendo a paso agigantado. Las puertas del Parlamento se han abierto de par en par a los trabajadores y a los inteligentes.
Preferible es que vayan éstos, antes que los "cuneros" de tradición. Madrid Prensa-Cuevas, Dic. 1933
Valerín F. CUEVAS

Testigo.—De vista.
Fiscal.—¿Usted fué el que detuvo a los procesados el día 12?
T.—Sí.
F.—¿Y le encontró a uno de ellos, al Juan Ríos, al cachearle, una pistola y cápsulas?
T.—Sí.
F.—¿Hizo resistencia el detenido?
T.—Sí. Y además hizo ademán de sacar la pistola que llevaba en el bolsillo.
F.—¿Y el otro procesado, se resistió?
T.—No. Pero el Juan Ríos, al darle el alto, intento huir.
D.—¿Usted fué el que encañonó al procesado o el que lo cacheó?
T.—El que lo cacheé.
D.—¿Muy distante de la farmacia de la calle Sacramento?
T.—No. En la esquina próxima.
D.—¿Usted fué a salir a los procesados de la botica?
T.—No.
D.—¿En qué consistió el movimiento de huida del Juan Ríos?
T.—En que no hizo caso al primer requerimiento nuestro.
D.—¿Por qué realizaba la detención?
T.—Porque se venía señalando a Juan Ríos con autos de coacciones en diferentes comercios, y amenazas si no le obedecían. Por eso se le detuvo y al cachearse se le encontró la pistola y 23 cápsulas.
D.—¿Llegó a sacar la pistola?
T.—No pudo, pues le tenían encañonado.

DECLARA EL OTRO GUARDIA, BARTOLOME TRUJILLO
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—Lo he conocido en estos días.
Fiscal.—¿Usted iba en compañía del guardia que ha declarado antes?
T.—Sí.
F.—¿Se le intervino al Juan Ríos una pistola y cápsulas?
T.—Sí. Una pistola y 34 cápsulas.
F.—¿Intentaron huir los procesados al ser detenidos?
T.—Ríos, sí. El Fernández Macías, no. El primero llevaba la pistola en el bolsillo del gabán, sin seguro y en actitud de disparar.
F.—¿El Andrés Fernández Macías, no ofreció resistencia?
T.—No. Sólo protestas simples al esposarse, pues no quería que le amarrasen.

COMPARECE EL TESTIGO NEMESIO FERRER, DEPENDIENTE DE "LA SACRISTIA"
Después de las preguntas de la Presidencia, empieza el interrogatorio por el Fiscal.
Fiscal.—¿Usted es dueño del restaurante "La Sacristía"?
Testigo.—No. Sólo dependiente.
F.—¿Conoce usted a los procesados?
T.—A uno de ellos.
F.—¿Llegó a obligar al cierre en forma violenta?
T.—No. Hizo la indicación de que se había declarado la huelga general en términos pacíficos y sin violencia alguna.
F.—¿No dijo que si no cerraban se atuviese a las consecuencias?
T.—No, señor. Se expresaron en la forma que ya he dicho anteriormente.
F.—¿Recuerda el testigo las palabras que dijo el acusado?
T.—Sí. Que se había declarado la huelga general.
Por no aparecer conformes esta declaración y la que consta en el Juzgado, da lectura a esta última.
Presidente.—¿Reconoce el testigo la firma que aparece al pie de la declaración leída?
T.—Sí. Pero la declaración no es mía. Esa será, tal vez, del dueño del establecimiento. A mí sólo se me invitó a firmar, pero no se me tomó declaración en el Juzgado.

SALVADOR ALCARAZ, DEPENDIENTE DE SOLVES
Comparece después este testigo, que es dependiente de la camisería Solved.
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—A uno.
Fiscal.—¿De qué le conoce?
T.—Pues que después de la hora de almuerzo me lo encontré y me dijo que se había declarado la huelga general.
F.—¿Nada más que eso le dijo?
T.—No. Me invitó a cerrar después del almuerzo, pero sin amenaza ni violencia.
Presidente.—¿Tiene algo que preguntar al testigo la defensa?
Defensor.—No. Pues aún no ha terminado el fiscal.
Se procede a la lectura que este testigo prestó ante el Juzgado.
F.—¿No recuerda haber declarado eso?
T.—No.
D.—¿Usted dictó su declaración, no es cierto?
T.—Sí.
D.—¿Y es eso lo que declaró?
T.—Hasta lo referente a la invitación al cierre, sí. En lo que a

DECLARA EL OTRO GUARDIA, BARTOLOME TRUJILLO
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—Lo he conocido en estos días.
Fiscal.—¿Usted iba en compañía del guardia que ha declarado antes?
T.—Sí.
F.—¿Se le intervino al Juan Ríos una pistola y cápsulas?
T.—Sí. Una pistola y 34 cápsulas.
F.—¿Intentaron huir los procesados al ser detenidos?
T.—Ríos, sí. El Fernández Macías, no. El primero llevaba la pistola en el bolsillo del gabán, sin seguro y en actitud de disparar.
F.—¿El Andrés Fernández Macías, no ofreció resistencia?
T.—No. Sólo protestas simples al esposarse, pues no quería que le amarrasen.

COMPARECE EL TESTIGO NEMESIO FERRER, DEPENDIENTE DE "LA SACRISTIA"
Después de las preguntas de la Presidencia, empieza el interrogatorio por el Fiscal.
Fiscal.—¿Usted es dueño del restaurante "La Sacristía"?
Testigo.—No. Sólo dependiente.
F.—¿Conoce usted a los procesados?
T.—A uno de ellos.
F.—¿Llegó a obligar al cierre en forma violenta?
T.—No. Hizo la indicación de que se había declarado la huelga general en términos pacíficos y sin violencia alguna.
F.—¿No dijo que si no cerraban se atuviese a las consecuencias?
T.—No, señor. Se expresaron en la forma que ya he dicho anteriormente.
F.—¿Recuerda el testigo las palabras que dijo el acusado?
T.—Sí. Que se había declarado la huelga general.
Por no aparecer conformes esta declaración y la que consta en el Juzgado, da lectura a esta última.
Presidente.—¿Reconoce el testigo la firma que aparece al pie de la declaración leída?
T.—Sí. Pero la declaración no es mía. Esa será, tal vez, del dueño del establecimiento. A mí sólo se me invitó a firmar, pero no se me tomó declaración en el Juzgado.

SALVADOR ALCARAZ, DEPENDIENTE DE SOLVES
Comparece después este testigo, que es dependiente de la camisería Solved.
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—A uno.
Fiscal.—¿De qué le conoce?
T.—Pues que después de la hora de almuerzo me lo encontré y me dijo que se había declarado la huelga general.
F.—¿Nada más que eso le dijo?
T.—No. Me invitó a cerrar después del almuerzo, pero sin amenaza ni violencia.
Presidente.—¿Tiene algo que preguntar al testigo la defensa?
Defensor.—No. Pues aún no ha terminado el fiscal.
Se procede a la lectura que este testigo prestó ante el Juzgado.
F.—¿No recuerda haber declarado eso?
T.—No.
D.—¿Usted dictó su declaración, no es cierto?
T.—Sí.
D.—¿Y es eso lo que declaró?
T.—Hasta lo referente a la invitación al cierre, sí. En lo que a

DECLARA EL OTRO GUARDIA, BARTOLOME TRUJILLO
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—Lo he conocido en estos días.
Fiscal.—¿Usted iba en compañía del guardia que ha declarado antes?
T.—Sí.
F.—¿Se le intervino al Juan Ríos una pistola y cápsulas?
T.—Sí. Una pistola y 34 cápsulas.
F.—¿Intentaron huir los procesados al ser detenidos?
T.—Ríos, sí. El Fernández Macías, no. El primero llevaba la pistola en el bolsillo del gabán, sin seguro y en actitud de disparar.
F.—¿El Andrés Fernández Macías, no ofreció resistencia?
T.—No. Sólo protestas simples al esposarse, pues no quería que le amarrasen.

COMPARECE EL TESTIGO NEMESIO FERRER, DEPENDIENTE DE "LA SACRISTIA"
Después de las preguntas de la Presidencia, empieza el interrogatorio por el Fiscal.
Fiscal.—¿Usted es dueño del restaurante "La Sacristía"?
Testigo.—No. Sólo dependiente.
F.—¿Conoce usted a los procesados?
T.—A uno de ellos.
F.—¿Llegó a obligar al cierre en forma violenta?
T.—No. Hizo la indicación de que se había declarado la huelga general en términos pacíficos y sin violencia alguna.
F.—¿No dijo que si no cerraban se atuviese a las consecuencias?
T.—No, señor. Se expresaron en la forma que ya he dicho anteriormente.
F.—¿Recuerda el testigo las palabras que dijo el acusado?
T.—Sí. Que se había declarado la huelga general.
Por no aparecer conformes esta declaración y la que consta en el Juzgado, da lectura a esta última.
Presidente.—¿Reconoce el testigo la firma que aparece al pie de la declaración leída?
T.—Sí. Pero la declaración no es mía. Esa será, tal vez, del dueño del establecimiento. A mí sólo se me invitó a firmar, pero no se me tomó declaración en el Juzgado.

SALVADOR ALCARAZ, DEPENDIENTE DE SOLVES
Comparece después este testigo, que es dependiente de la camisería Solved.
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—A uno.
Fiscal.—¿De qué le conoce?
T.—Pues que después de la hora de almuerzo me lo encontré y me dijo que se había declarado la huelga general.
F.—¿Nada más que eso le dijo?
T.—No. Me invitó a cerrar después del almuerzo, pero sin amenaza ni violencia.
Presidente.—¿Tiene algo que preguntar al testigo la defensa?
Defensor.—No. Pues aún no ha terminado el fiscal.
Se procede a la lectura que este testigo prestó ante el Juzgado.
F.—¿No recuerda haber declarado eso?
T.—No.
D.—¿Usted dictó su declaración, no es cierto?
T.—Sí.
D.—¿Y es eso lo que declaró?
T.—Hasta lo referente a la invitación al cierre, sí. En lo que a

DECLARA EL OTRO GUARDIA, BARTOLOME TRUJILLO
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—Lo he conocido en estos días.
Fiscal.—¿Usted iba en compañía del guardia que ha declarado antes?
T.—Sí.
F.—¿Se le intervino al Juan Ríos una pistola y cápsulas?
T.—Sí. Una pistola y 34 cápsulas.
F.—¿Intentaron huir los procesados al ser detenidos?
T.—Ríos, sí. El Fernández Macías, no. El primero llevaba la pistola en el bolsillo del gabán, sin seguro y en actitud de disparar.
F.—¿El Andrés Fernández Macías, no ofreció resistencia?
T.—No. Sólo protestas simples al esposarse, pues no quería que le amarrasen.

COMPARECE EL TESTIGO NEMESIO FERRER, DEPENDIENTE DE "LA SACRISTIA"
Después de las preguntas de la Presidencia, empieza el interrogatorio por el Fiscal.
Fiscal.—¿Usted es dueño del restaurante "La Sacristía"?
Testigo.—No. Sólo dependiente.
F.—¿Conoce usted a los procesados?
T.—A uno de ellos.
F.—¿Llegó a obligar al cierre en forma violenta?
T.—No. Hizo la indicación de que se había declarado la huelga general en términos pacíficos y sin violencia alguna.
F.—¿No dijo que si no cerraban se atuviese a las consecuencias?
T.—No, señor. Se expresaron en la forma que ya he dicho anteriormente.
F.—¿Recuerda el testigo las palabras que dijo el acusado?
T.—Sí. Que se había declarado la huelga general.
Por no aparecer conformes esta declaración y la que consta en el Juzgado, da lectura a esta última.
Presidente.—¿Reconoce el testigo la firma que aparece al pie de la declaración leída?
T.—Sí. Pero la declaración no es mía. Esa será, tal vez, del dueño del establecimiento. A mí sólo se me invitó a firmar, pero no se me tomó declaración en el Juzgado.

SALVADOR ALCARAZ, DEPENDIENTE DE SOLVES
Comparece después este testigo, que es dependiente de la camisería Solved.
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—A uno.
Fiscal.—¿De qué le conoce?
T.—Pues que después de la hora de almuerzo me lo encontré y me dijo que se había declarado la huelga general.
F.—¿Nada más que eso le dijo?
T.—No. Me invitó a cerrar después del almuerzo, pero sin amenaza ni violencia.
Presidente.—¿Tiene algo que preguntar al testigo la defensa?
Defensor.—No. Pues aún no ha terminado el fiscal.
Se procede a la lectura que este testigo prestó ante el Juzgado.
F.—¿No recuerda haber declarado eso?
T.—No.
D.—¿Usted dictó su declaración, no es cierto?
T.—Sí.
D.—¿Y es eso lo que declaró?
T.—Hasta lo referente a la invitación al cierre, sí. En lo que a

DECLARA EL OTRO GUARDIA, BARTOLOME TRUJILLO
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—Lo he conocido en estos días.
Fiscal.—¿Usted iba en compañía del guardia que ha declarado antes?
T.—Sí.
F.—¿Se le intervino al Juan Ríos una pistola y cápsulas?
T.—Sí. Una pistola y 34 cápsulas.
F.—¿Intentaron huir los procesados al ser detenidos?
T.—Ríos, sí. El Fernández Macías, no. El primero llevaba la pistola en el bolsillo del gabán, sin seguro y en actitud de disparar.
F.—¿El Andrés Fernández Macías, no ofreció resistencia?
T.—No. Sólo protestas simples al esposarse, pues no quería que le amarrasen.

COMPARECE EL TESTIGO NEMESIO FERRER, DEPENDIENTE DE "LA SACRISTIA"
Después de las preguntas de la Presidencia, empieza el interrogatorio por el Fiscal.
Fiscal.—¿Usted es dueño del restaurante "La Sacristía"?
Testigo.—No. Sólo dependiente.
F.—¿Conoce usted a los procesados?
T.—A uno de ellos.
F.—¿Llegó a obligar al cierre en forma violenta?
T.—No. Hizo la indicación de que se había declarado la huelga general en términos pacíficos y sin violencia alguna.
F.—¿No dijo que si no cerraban se atuviese a las consecuencias?
T.—No, señor. Se expresaron en la forma que ya he dicho anteriormente.
F.—¿Recuerda el testigo las palabras que dijo el acusado?
T.—Sí. Que se había declarado la huelga general.
Por no aparecer conformes esta declaración y la que consta en el Juzgado, da lectura a esta última.
Presidente.—¿Reconoce el testigo la firma que aparece al pie de la declaración leída?
T.—Sí. Pero la declaración no es mía. Esa será, tal vez, del dueño del establecimiento. A mí sólo se me invitó a firmar, pero no se me tomó declaración en el Juzgado.

SALVADOR ALCARAZ, DEPENDIENTE DE SOLVES
Comparece después este testigo, que es dependiente de la camisería Solved.
Presidente.—¿Conoce a los procesados?
Testigo.—A uno.
Fiscal.—¿De qué le conoce?
T.—Pues que después de la hora de almuerzo me lo encontré y me dijo que se había declarado la huelga general.
F.—¿Nada más que eso le dijo?
T.—No. Me invitó a cerrar después del almuerzo, pero sin amenaza ni violencia.
Presidente.—¿Tiene algo que preguntar al testigo la defensa?
Defensor.—No. Pues aún no ha terminado el fiscal.
Se procede a la lectura que este testigo prestó ante el Juzgado.
F.—¿No recuerda haber declarado eso?
T.—No.
D.—¿Usted dictó su declaración, no es cierto?
T.—Sí.
D.—¿Y es eso lo que declaró?
T.—Hasta lo referente a la invitación al cierre, sí. En lo que a

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mita Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puentes: San Juan y Antonia. De don Ramón de Caranza: Carmen de C, Ignacio J. de C, Tiburón, Micaela, Cima rón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do toria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do mínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernan dite Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Igna cia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesque rías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesque rías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasiarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Lavraña: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villos. De don Hipólito Álvarez: Adelfa y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zurayoga: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Cora zón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Esquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacifico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho Ko y Doña. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barre ras Puentes: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:
"María Luisa", 138 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, calagos, calamargos, congrios, besugos, panchos, breças, bróto las, palos, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas.
"As" y "Lago-Mar", 105 cajas de pescados con las mismas cla ses y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Nuevo Moncho", 20 cajas de pescados; "Virgen de los Desam parados", 18 cajas; "Virgen de los Dolores", 16 cajas; "Gutiérrez núm. 1", 35 cajas; "Teodoro Sibón", 15 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 26 cajas; "Joven Lolita", 31 cajas de almejas; "Anita Bellita", 56 cajas de sardinas; "Virgen del Carmen", 19 cajas de al mejas; "A. Vázquez", 34 cajas de sardinas.
"Manuel Monis", 37 cajas de pescados; "Delia Monis", 54 ca jas; "Nuevo Moncho", 15 cajas; "Joven Lolita", 8 cajas de alme jas; "Domingo Vázquez", 12 cajas de sardinas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:
Acedias kilo, 2'85; almejas, 0'40 y 2'00; bogsterones, 0'90 y 1'05; pijotas, 2'05; pescadillas, 2'25 y 2'36; pargos, 2'00; besugos, 1'30; meros, 1'05; meros, 1'05 y 1'50; salmonetes, 0'85; bogas, 1'05; in grles, 0'80; hias, 0'90; gambas, 2'20; huevas, 1'60; sardinas, 1'05; sal monetes, 2'85; rapas, 1'50.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL
En el día de hoy se registró el siguiente movimien to de buques:
Ayer entró en este puerto el laúd "Tres Pepes" con cargamen to general, procedente de Lepe.
El vapor noruego "Fresco", llegó ayer procedente de Olhao, con carga general.

He Barcelona llegó hoy el vapor "Ciudad de Cádiz". Conducía siete pasajeros para este puerto, 31 para Santa Cruz de Tenerife y 24 para Las Palmas. Además portaba 86 toneladas de carga general para este puerto y 116 en tránsito. Esta tarde salió para Canarias a las tres.
La moto-nave "Villa de Madrid" llegó esta mañana de Canarias, Traía para este puerto 125 pasajeros y 21 en tránsito. Además 600 toneladas de carga general. Salió para Barcelona a las once de la mañana.

Se esperaba para esta noche la llegada del vapor "Poeta Aro las", que procede de Bilbao y escazas, y que conduce pasaje y car gamento general.
OTRAS NOTAS

Esta noche, de once a doce, llegará de Larache el correo de dicha plaza africana, vapor "Isa de Menorca", que saldrá el día 20 para

clusiones provisionales cuatro meses y quinientas pesetas de multa, y modifica la petición en lo que al Juan Ríos se refiere, cambiando la palabra coacción por la de amenaza.

El informe es extenso y dice en él que en todos los movimientos de carácter sindical que persiguen mejoras de orden económica o moral, se producen coacciones entre los que a una misma profesión pertenecen, y estos delitos tienen su pena adecuada en el Código penal.

Acusa a Juan del Río como responsable de dos delitos taxativamente consignados en el Código, o sea los de resistencia a la fuerza pública y el de tenencia ilícita de arma. Con respecto al tercer delito, al de coacción, lo modifica, considerándolo como de amenaza.

Estas amenazas—agrega—han existido indudablemente, pero acaso por falta de gallardía o carencia de espíritu ciudadano, los testigos no han mantenido al compa- rcer hoy ante el tribunal sus primitivas declaraciones en el Juzgado.

Termina, que por lo tanto debe emitirse sentencia conforme a su petición.

INFORME DE LA DEFENSA

A continuación informa el señor don Andrés López Gálvez, que defiende a los dos acusados.

Empieza agradeciendo las manifestaciones del Fiscal. A las que corresponde y dice que habrá de ser breve y sus juicios serán expresados con toda serenidad para no salirse del tono apacible en que ha informado mi compañero.

Así como el Ministerio público ha recogido para informar la prueba del juicio inicial, yo comparando a aquel con la prueba que se acaba de realizar, veo que no se encuentra bien dibujado el delito de que se acusa a mis patrocinados, y no hay suficiente motivo para condenar.

El Ministerio público modifica el delito de coacción por el de amenaza. Bien, a la base para acusar es doble, pero se basa en él, parte de la Policía al Juzgado y en la declaración de uno de los testigos. En lo que a lo primero se refiere no tiene más punto de apoyo sino que al detenido se le encontró una pistola, y que el Juan Ríos invitaba al cierre en los establecimientos y amenazaba a aquellos que se negaban a hacerlo. Ante esta afirmación de la Policía era de esperar que en el acto del juicio fueran muchos los dueños o dependientes de establecimientos que se presentarían para corroborar esta afirmación, pero no ha sido así. Sólo se han presentado dos, y ambos declaran que no han ahabido amenazas por parte del acusado.

No puede haber amenaza ya que no ha existido por parte de los detenidos persistencia y contumacia en el intento de cierre, ya que sólo fueron a dos establecimientos y los declarantes afirman que la invitación fué cortés y pacífica. La acusación genérica del parte de la Policía queda circunscrita a los establecimientos "La Sacristía" y "Solves". Cual sea la conducta de los procesados en estos establecimientos, está claro en la declaración que acabamos de oír. Sólo hubo la notificación de que se había declarado la huelga general y la invitación al cierre. Esto en lo que se refiere a amenazas.

Y para condenar por este delito tiene que haberse reconocido la existencia del mismo. Y no siendo así, la amenaza no existe.

Y no existe, porque la serie de establecimientos que se esperaba hubiesen sido coaccionados, se reducen a dos, y en éstos, según los testigos comparecientes, no existieron.

En lo que a resistencia se refiere, es un delito muy conocido, sobradamente conocido, tanto, que es conocido incluso por el pueblo en general.

Yo—sigue diciendo—siento tener que afirmar que en este caso no se puede acusar de resistencia, sino por haberse dejado sugestionar algo el Ministerio fiscal por la acusación. En este caso, para acusar, se ha hecho quizá por un fenómeno de falso espejismo, pues no es posible la resistencia ante una p areja, que si bien no era de la Guardia civil, estaba armada de todas las armas.

Para apoyar mi defensa, apelo a la declaración de los testigos guardias de Seguridad, y aprecio que mientras uno de ellos dice que el Juan Ríos sacó la pistola, el otro dice que se le extrajo de un bolsillo y sólo hubo intento de sacarla.

No existe por tanto, en ambas declaraciones, la natural concordancia y paralelismo, a pesar de haber intervenido los dos en el mismo servicio.

Y como la contradicción es manifiesta, la acusación no puede apoyarse en base sólida para juzgar el delito de resistencia.

El hecho no deja lugar a dudas. O se le vió la pistola o no se le vió. Es de lamentar que las declaraciones no vayan de acuerdo. ¿Cuál es la cierta?

No le interesa de momento a la defensa. Pero, como defensor, justo será que me atenga a la más favorable para mi defendido. De haber sacado la pistola del bolsillo y ser, según se dice, el Juan Ríos de la ideología que se dice, entonces no hay duda que la detención no se hubiera realizado en forma pacífica. Si no la sacó, huelga la acusación por el delito de resistencia. Se le llamó la atención por medio de siseos, se paró el Andrés y siguió andando, por no haber oído a los guardias el Ríos, eso es todo, como lo demuestra que al darse cuenta de que era llamado se entregó y se prestó voluntariamente al cacheco.

¿Dónde, pues la resistencia? Para que existiera era menester que a una fuerza se hubiese opuesto otra fuerza. Y que no existió la resistencia lo ha dicho uno de los guardias que han prestado declaración: "No pudo resistirse porque estaba encañonado."

En lo referente al delito de tenencia ilícita de arma, dice el defensor que ha hecho todo lo humanamente posible para encontrar un solo testigo que hubiera presenciado la detención, y por tanto véase en qué circunstancias se llevó a cabo, para poder comprobar la intervención de la pistola. Claro, que esto no es extraño, pues la alarma de aquellos días hizo que dicho lugar a esa hora, ocho y media de la mañana, fuese poco concurrido.

Como no halla esa persona, desconozco las circunstancias que me hiciera pronunciarme en uno u otro sentido. En el testimonio de la fuerza pública se da por existente el delito, pero en la prueba realizada no hay afianzamiento. Debe la Sala, a la vista de esta circunstancia, porque no aparece la tenencia de arma.

Si la Sala aprecia lo contrario—agrega el señor López Gálvez—no debe excederse en el castigo, teniendo en cuenta que la sociedad

ante un hecho delictivo de este orden, reacciona en varios aspectos, con asomo de ira o de compasión. Y ahora menester será no dejarse pasar a la ira y obrar sujetándose a este segundo sentimiento. Y si se obra así, debe la Sala condenar a Juan Ríos sólo a seis u ocho meses de prisión.

El brillante informe del señor López Gálvez, ha producido excelente impresión al numeroso público que acudió a la vista.

UNAS PALABRAS DEL PROCESADO JUAN RÍOS

El presidente pregunta al procesado Juan Ríos, si tiene que agregar algo al informe de la defensa, contestando afirmativamente.

Juan Ríos.—Aprecio en la declaración de uno de los guardias una inexactitud. Asegura que me encontró una pistola en el bolsillo del gabán. Y esto no es verdad. Ni yo llevaba pistola ni mal pudo encontrármela en el bolsillo del gabán, pues yo no lo uso por falta de dinero. Ahora bien, yo por mi condición y por mi ideología, no puedo convertirme en acusador de quien sin pruebas me acusa. Y el Tribunal al reconocer mi declaración, no iba a ir sólo contra el guardia que mente, sino contra toda la Justicia que condena sin pruebas. Y nada más. ¿Puedo separarme?

Con estas palabras del procesado, termina la prueba, marchándose la Sala a deliberar, a las 12:25 de la tarde y los acusados, escoltados por una pareja de la Guardia civil son conducidos al calabozo de la Audiencia, donde se le notificará la sentencia que recaiga.

Se ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Luis Castro Escoba, por haber efectuado estafa.

Estafador

Se ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Luis Castro Escoba, por haber efectuado estafa.

Por insultos

Mercedes Hita Aparicio, de 25 años, domiciliada en Arbolí, 15, ha denunciado en esta Comisaría que en el día de hoy ha sido insultada groseramente en el Ayuntamiento por el practicante don Juan Alvarez Montemayor que habita en Libertad, 8.

Mujer que maltrata a otra

En la mañana de hoy, y con ocasión de estar en el Mercado de la Libertad la señora doña María Muñoz Arenillas, fué insultada y maltratada de obras por la que dijo llamarse Juana Gil Castro, de 28 años, casada, como la anterior, que habita en Paraguay, 8.

Maltratada y agresora comparecieron en la Comisaría, acompañadas de los guardias jurados de dicho Mercado, José Bernal y Pedro Huertas.

Un perturbado, al parecer

José Orduña Leoncino, de 29 años, que vive en Consolación, 9 (vaquería), fué detenido en la calle José Celestino Mutis porque por movía escándalo, siendo conducido a la Prevención civil, quedó detenido a disposición del señor Alcalde.

Parce que dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Leroban una pelliza

En la tarde de hoy se presentó en la Comisaría de Vigilancia José Bayo Maestre de 24 años, natural de Castaya (Huelva), con domicilio accidental en Arbolí, 15, quien denuncia que encontrándose en la Avenida de Pablo Iglesias, y al dejar en uno de los pretilles de la muralla, por unos momentos, la pelliza que llevaba, al volver al lugar en que la dejara, notó había desaparecido.

El denunciante manifestó no conocer ni sospechar del autor o autores de la sustracción de dicha prenda de abrigo, la cual valora en 40 pesetas.

Hospital de San Juan de Dios

Ayer fueron asistidos en este establecimiento benéfico:

Manuel Pájaro, Botica, 27; herida incisa en la región occipital. Inferida (reservado).

—Alfonso López, San Leandro, 15; mordedura en la cara externa de la pierna derecha. Por un gato (reservado).

—Francisco Rodríguez, Argantonio, 8; dos heridas contusas en el labio inferior. Casual (leve).

—Antonio Caparrós, Santa María, 10; mordedura en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambos pómulos. Inferida (reservado).

—Angeles Ríos, Arbolí, 22; distensión de ligamentos en la muñeca derecha. Casual (leve).

—Fermín Sojo, Santa Elena, 1; herida incisa en la pulpa del dedo anular izquierdo. Casual (leve).

—Gabriel Gómez, C. S. Roque, 10 y 11; contusión y erosión en la cara externa del muslo izquierdo. Accidente del trabajo.

Durante el día de hoy, hasta las doce, hora en que hicimos nuestra visita a esta casa benéfica, no había sido asistido ningún otro lesionado.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En el día de ayer sólo fué curado el primero a que hacemos mención, y los restantes en el día de hoy:

—Jesus Iniguez Campos, de 45 años de edad, Santa Catalina, 15; contusión y erosión en la pierna izquierda. Accidente del trabajo.

—Bartolomé Sevilla Sánchez, de 19 años, Desamparados, 2; herida con-

tusa en el dedo medio derecho. Accidente del trabajo.

—Antonio Pedrosa Gutiérrez, de 20 años, San Leandro, 7; herida incisa en el dedo índice izquierdo. Accidente del trabajo.

—Jesus López Matalobo, de 36 años, Rosario, 3; contusión en el costado izquierdo. Casual.

—Antonio Caparrós Oliveros, de 23 años de edad, natural de Castejón del Rio (Granada), y domiciliado en ésta en Santa María, 10, paseaba e nel tranvía en la calle Vasco Núñez de Balboa, cuando se le acercó el joven de 13 años, Juan Torres Mira, de 13 años que habita en Avenida Pablo Iglesias, 3, quien intentó sustraerle del bolsillo del pantalón el dinero que llevaba.

Antonio, al darse cuenta de la maniobra sujetó al raterillo por el brazo; mas éste le ocasionó una mordedura en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambos pómulos por lo que no pudo conseguir detenerlo.

De dichas heridas, que le fueron calificadas de pronóstico reservado, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Acompañado del guardia municipal Francisco García Miranda, se presentó el herido en la Comisaría, donde formuló la correspondiente denuncia.

Le sustraen el reloj

El individuo Obdulio Ordóñez presentó en esta Comisaría la denuncia de haberle sido sustraído un reloj chapeado, suponiendo sea el autor de la sustracción un sujeto conocido por el apodo de "Coche-rillo de Cádiz".

Lesionado

En esta Comisaría fué presentado Joté García Muñoz quien se causó lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en un campo de fútbol.

Estafador

Se ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Luis Castro Escoba, por haber efectuado estafa.

Por insultos

Mercedes Hita Aparicio, de 25 años, domiciliada en Arbolí, 15, ha denunciado en esta Comisaría que en el día de hoy ha sido insultada groseramente en el Ayuntamiento por el practicante don Juan Alvarez Montemayor que habita en Libertad, 8.

Mujer que maltrata a otra

En la mañana de hoy, y con ocasión de estar en el Mercado de la Libertad la señora doña María Muñoz Arenillas, fué insultada y maltratada de obras por la que dijo llamarse Juana Gil Castro, de 28 años, casada, como la anterior, que habita en Paraguay, 8.

Maltratada y agresora comparecieron en la Comisaría, acompañadas de los guardias jurados de dicho Mercado, José Bernal y Pedro Huertas.

Un perturbado, al parecer

José Orduña Leoncino, de 29 años, que vive en Consolación, 9 (vaquería), fué detenido en la calle José Celestino Mutis porque por movía escándalo, siendo conducido a la Prevención civil, quedó detenido a disposición del señor Alcalde.

Parce que dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Leroban una pelliza

En la tarde de hoy se presentó en la Comisaría de Vigilancia José Bayo Maestre de 24 años, natural de Castaya (Huelva), con domicilio accidental en Arbolí, 15, quien denuncia que encontrándose en la Avenida de Pablo Iglesias, y al dejar en uno de los pretilles de la muralla, por unos momentos, la pelliza que llevaba, al volver al lugar en que la dejara, notó había desaparecido.

El denunciante manifestó no conocer ni sospechar del autor o autores de la sustracción de dicha prenda de abrigo, la cual valora en 40 pesetas.

Hospital de San Juan de Dios

Ayer fueron asistidos en este establecimiento benéfico:

Manuel Pájaro, Botica, 27; herida incisa en la región occipital. Inferida (reservado).

—Alfonso López, San Leandro, 15; mordedura en la cara externa de la pierna derecha. Por un gato (reservado).

—Francisco Rodríguez, Argantonio, 8; dos heridas contusas en el labio inferior. Casual (leve).

—Antonio Caparrós, Santa María, 10; mordedura en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambos pómulos. Inferida (reservado).

—Angeles Ríos, Arbolí, 22; distensión de ligamentos en la muñeca derecha. Casual (leve).

—Fermín Sojo, Santa Elena, 1; herida incisa en la pulpa del dedo anular izquierdo. Casual (leve).

—Gabriel Gómez, C. S. Roque, 10 y 11; contusión y erosión en la cara externa del muslo izquierdo. Accidente del trabajo.

Durante el día de hoy, hasta las doce, hora en que hicimos nuestra visita a esta casa benéfica, no había sido asistido ningún otro lesionado.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En el día de ayer sólo fué curado el primero a que hacemos mención, y los restantes en el día de hoy:

—Jesus Iniguez Campos, de 45 años de edad, Santa Catalina, 15; contusión y erosión en la pierna izquierda. Accidente del trabajo.

—Bartolomé Sevilla Sánchez, de 19 años, Desamparados, 2; herida con-

tusa en el dedo medio derecho. Accidente del trabajo.

—Antonio Pedrosa Gutiérrez, de 20 años, San Leandro, 7; herida incisa en el dedo índice izquierdo. Accidente del trabajo.

—Jesus López Matalobo, de 36 años, Rosario, 3; contusión en el costado izquierdo. Casual.

—Antonio Caparrós Oliveros, de 23 años de edad, natural de Castejón del Rio (Granada), y domiciliado en ésta en Santa María, 10, paseaba e nel tranvía en la calle Vasco Núñez de Balboa, cuando se le acercó el joven de 13 años, Juan Torres Mira, de 13 años que habita en Avenida Pablo Iglesias, 3, quien intentó sustraerle del bolsillo del pantalón el dinero que llevaba.

Antonio, al darse cuenta de la maniobra sujetó al raterillo por el brazo; mas éste le ocasionó una mordedura en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambos pómulos por lo que no pudo conseguir detenerlo.

De dichas heridas, que le fueron calificadas de pronóstico reservado, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Acompañado del guardia municipal Francisco García Miranda, se presentó el herido en la Comisaría, donde formuló la correspondiente denuncia.

Le sustraen el reloj

El individuo Obdulio Ordóñez presentó en esta Comisaría la denuncia de haberle sido sustraído un reloj chapeado, suponiendo sea el autor de la sustracción un sujeto conocido por el apodo de "Coche-rillo de Cádiz".

Lesionado

En esta Comisaría fué presentado Joté García Muñoz quien se causó lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en un campo de fútbol.

Estafador

Se ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Luis Castro Escoba, por haber efectuado estafa.

Por insultos

Mercedes Hita Aparicio, de 25 años, domiciliada en Arbolí, 15, ha denunciado en esta Comisaría que en el día de hoy ha sido insultada groseramente en el Ayuntamiento por el practicante don Juan Alvarez Montemayor que habita en Libertad, 8.

Mujer que maltrata a otra

En la mañana de hoy, y con ocasión de estar en el Mercado de la Libertad la señora doña María Muñoz Arenillas, fué insultada y maltratada de obras por la que dijo llamarse Juana Gil Castro, de 28 años, casada, como la anterior, que habita en Paraguay, 8.

Maltratada y agresora comparecieron en la Comisaría, acompañadas de los guardias jurados de dicho Mercado, José Bernal y Pedro Huertas.

Un perturbado, al parecer

José Orduña Leoncino, de 29 años, que vive en Consolación, 9 (vaquería), fué detenido en la calle José Celestino Mutis porque por movía escándalo, siendo conducido a la Prevención civil, quedó detenido a disposición del señor Alcalde.

Parce que dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Leroban una pelliza

En la tarde de hoy se presentó en la Comisaría de Vigilancia José Bayo Maestre de 24 años, natural de Castaya (Huelva), con domicilio accidental en Arbolí, 15, quien denuncia que encontrándose en la Avenida de Pablo Iglesias, y al dejar en uno de los pretilles de la muralla, por unos momentos, la pelliza que llevaba, al volver al lugar en que la dejara, notó había desaparecido.

El denunciante manifestó no conocer ni sospechar del autor o autores de la sustracción de dicha prenda de abrigo, la cual valora en 40 pesetas.

Hospital de San Juan de Dios

Ayer fueron asistidos en este establecimiento benéfico:

Manuel Pájaro, Botica, 27; herida incisa en la región occipital. Inferida (reservado).

—Alfonso López, San Leandro, 15; mordedura en la cara externa de la pierna derecha. Por un gato (reservado).

—Francisco Rodríguez, Argantonio, 8; dos heridas contusas en el labio inferior. Casual (leve).

—Antonio Caparrós, Santa María, 10; mordedura en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambos pómulos. Inferida (reservado).

—Angeles Ríos, Arbolí, 22; distensión de ligamentos en la muñeca derecha. Casual (leve).

—Fermín Sojo, Santa Elena, 1; herida incisa en la pulpa del dedo anular izquierdo. Casual (leve).

—Gabriel Gómez, C. S. Roque, 10 y 11; contusión y erosión en la cara externa del muslo izquierdo. Accidente del trabajo.

Durante el día de hoy, hasta las doce, hora en que hicimos nuestra visita a esta casa benéfica, no había sido asistido ningún otro lesionado.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En el día de ayer sólo fué curado el primero a que hacemos mención, y los restantes en el día de hoy:

—Jesus Iniguez Campos, de 45 años de edad, Santa Catalina, 15; contusión y erosión en la pierna izquierda. Accidente del trabajo.

—Bartolomé Sevilla Sánchez, de 19 años, Desamparados, 2; herida con-

tusa en el dedo medio derecho. Accidente del trabajo.

—Antonio Pedrosa Gutiérrez, de 20 años, San Leandro, 7; herida incisa en el dedo índice izquierdo. Accidente del trabajo.

—Jesus López Matalobo, de 36 años, Rosario, 3; contusión en el costado izquierdo. Casual.

—Antonio Caparrós Oliveros, de 23 años de edad, natural de Castejón del Rio (Granada), y domiciliado en ésta en Santa María, 10, paseaba e nel tranvía en la calle Vasco Núñez de Balboa, cuando se le acercó el joven de 13 años, Juan Torres Mira, de 13 años que habita en Avenida Pablo Iglesias, 3, quien intentó sustraerle del bolsillo del pantalón el dinero que llevaba.

Antonio, al darse cuenta de la maniobra sujetó al raterillo por el brazo; mas éste le ocasionó una mordedura en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambos pómulos por lo que no pudo conseguir detenerlo.

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. — Teléfono 2.568

Especialidad en embutidos de todas clases. — Servicio a domicilio.

SECCION B.

Marzo de 1933: Operaciones números 21.578, 22.678, 22.820, 22.954, 23.375, 23.402, 23.426, 23.427, 23.438, 23.459, 23.465, 23.503, 23.581, 23.594, 23.594, 23.599, 23.600, 23.600, 23.644, 23.832, 24.202, 24.593.

Abril de 1933: Operaciones números 24.652, 24.739, 24.781, 24.793, 24.831, 24.880, 24.889, 24.893, 24.904, 24.917, 24.928, 24.928, 25.014, 25.058, 25.067, 25.089, 25.094, 25.097, 25.210, 25.221, 25.289, 25.297, 25.303, 25.343, 25.352, 25.362, 25.372, 25.400, 25.407, 25.424, 25.433, 25.434, 25.442, 25.447, 25.468, 25.480, 25.482, 25.492, 25.494, 25.495, 25.499, 25.500, 25.517, 25.518, 25.523, 25.534, 25.540, 25.554, 25.584, 25.592, 25.605, 25.628, 25.671, 25.685, 25.690, 25.696, 25.720, 25.733, 25.735, 25.759, 25.768, 25.788, 25.791, 25.792, 25.793, 25.814, 25.815, 25.831, 25.849, 25.855, 25.870, 25.916, 25.919, 25.941, 25.956, 25.964, 25.965, 25.975, 25.982, 25.983, 25.991, 26.014, 26.089, 26.091, 26.037, 26.107, 26.165, 26.175, 26.179, 26.209, 26.184, 26.224, 26.241, 26.269, 26.278, 26.280, 26.283, 26.296, 26.297, 26.342, 26.366, 26.397, 26.422, 26.441, 26.471, 26.473, 26.498.

Mayo de 1933.

Operaciones números 26.545, 26.546, 26.553, 26.561, 26.564, 26.566, 26.568, 26.569, 26.584, 26.588, 26.594, 26.593, 26.601, 26.603, 26.605, 26.616, 26.615, 26.620, 26.630, 26.631, 26.635, 26.638, 26.642, 26.647, 26.655, 26.663, 26.670, 26.680, 26.681, 26.682, 26.638, 26.693, 26.695, 26.697, 26.701, 26.702, 26.706, 26.707, 26.709, 26.715, 26.717, 26.718, 26.720, 26.728, 26.729, 26.730, 26.732, 26.733, 26.744, 26.746, 26.778, 26.753, 26.755, 26.756, 26.765, 26.767, 26.768, 26.770, 26.772, 26.776, 26.778, 26.782, 26.784, 26.786, 26.789, 26.791, 26.792, 26.794, 26.797, 26.801, 26.807, 26.808, 26.809, 26.812, 26.813, 26.814, 26.818, 26.821, 26.824, 26.829, 26.835, 26.836, 26.839, 26.840, 26.841, 26.843, 26.844, 26.848, 26.854, 26.855, 26.864, 26.890, 26.893, 26.895, 26.898, 29.904, 26.905, 26.907, 26.908, 26.918, 26.919, 26.920, 26.921, 26.923, 26.926, 26.933, 26.939, 26.944, 26.946, 26.948, 26.950, 26.952, 26.958, 26.960, 26.978, 26.980, 26.986, 26.990, 27.015, 27.021, 27.023, 27.035, 27.037, 27.048, 27.056, 27.063, 27.068, 27.075, 27.080, 27.086, 27.089, 27.093, 27.097, 27.099, 27.106, 27.108, 27.110, 27.112, 27.113, 27.115, 27.116, 27.127, 27.128, 27.141, 27.143, 27.145, 27.149, 27.168, 27.169, 27.170, 27.174,

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

REUNION DEL NUEVO GOBIERNO EN LA MAÑANA DE AYER. NO ASISTE EL SEÑOR CID

Madrid.—Ayer domingo, a las once de la mañana, tuvieron los ministros un cambio de impresiones breves.

Cuando la reunión iba terminándose, salió de la misma el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, que fué interrogado por los periodistas.

Dijo el diputado valenciano que no había sido ni siquiera un consejo lo celebrado. Tan sólo un cambio de impresiones.

Añadió que iba a tomar posesión de su Ministerio, cuyo acto tendría lugar sin ninguna solemnidad.

Salió después de Samper, el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes el cual coincidió en las manifestaciones del anterior, por lo que respecta al carácter de la reunión que acababan de celebrar.

Igualmente dijo que iba a tomar posesión de su Ministerio. Cuando salió el señor Rico Avelló, se expresó ante los informadores en términos análogos a los otros dos ministros.

Después dijo que el único acuerdo tomado en la reunión celebrada era que el señor Martínez Barrios ocupase la vicepresidencia del Consejo.

Al salir el señor Martínez Barrios fué rodeado por los periodistas, ante los que se pronunció en palabras parecidas a la de los ministros anteriores.

Finalmente cuando salió el señor Lerroux, le interrogaron los reporteros en relación con la colaboración que había pedido el jefe de los radicales al señor Martínez de Velasco.

Contestó el jefe del Gobierno, que en su entrevista con el señor Martínez de Velasco, él le pidió colaboración de su grupo en el Gobierno, a lo que replicó el señor Martínez de Velasco que prefería prestarla desde fuera, por ahora.

Entonces don Alejandro le preguntó si podía formar parte del Gabinete que pensaba formar alguna personalidad destacada del grupo.

A este nuevo requerimiento, el señor Martínez de Velasco no se opuso en tanto que el designado llevase su representación puramente personal, sin compromiso de grupo político.

Terminó expresando el presidente del Consejo, que el señor Cid, que no había podido asistir a la reunión que se había celebrado, había sido ministro por su personal designación.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. COMO UNIVERSITARIO E HIJO DE UNIVERSITARIO, TIENE EN PROYECTO VARIAS REFORMAS QUE PIENSA PONER EN PRACTICA

Madrid.—Ha tomado posesión de su nuevo cargo el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes.

Se le dió el saliente, señor Barón, cambiándose entre los dos los discursos de ritual. Después de posesionado el nuevo ministro, habló con los periodistas.

Empezó diciéndoles que como universitario e hijo además de universitario, tenía proyectos de reforma en la órbita de su Ministerio, que pensaba llevar a la práctica cuanto antes.

Se refirió luego a la reforma de la enseñanza, añadiendo que le causaba preocupación las Escuelas de Trabajo y las de normales.

Afirmó también que se ocuparía de la situación en que se halla el personal administrativo de su Ministerio, el cual es justo que cobre lo que debe cobrar y de una manera puntual.

LLEGADA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES A MADRID. TOMA DE POSESION

Madrid.—Al mediodía llegó procedente de Zamora, el nuevo ministro de Comunicaciones, don José María Cid.

Vistió primeramente al señor Martínez de Velasco, marchando seguidamente a entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor Alba, después del cual fué a charlar y ver al jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

Terminada su entrevista con el presidente del Consejo, se dirigió al Ministerio de Comunicaciones para tomar posesión de su departamento, acto que se verificó sin solemnidad y dándosele el saliente, señor Palomo.

Expresó, entre otras cosas el nuevo ministro, que él no tenía por qué acatar a la República pues se sabía sin vaguedades su filiación política, que es agrario derechista.

Por último, dijo que pensaba introducir reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, para que tuvieran la modernidad y perfección de que hoy carecen.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—El presidente interino de la Cámara, señor Alba, fué interrogado por los periodistas para que les comunicara su impresión sobre el momento político.

Expresó don Santiago, que tenía la confianza de que este Gobierno llevaría a cabo un plan constructivo, laborando por el bien de España y de todos los españoles.

Se refirió luego a la reorganización que tiene en proyecto de los servicios sinteriores de la Cámara, para que se hallen dotados de una modernidad que hoy no tiene y puedan en esa forma trabajar mejor y más cómodamente las numerosas Comisiones que diariamente se reúnen.

Heblando de la situación de los elementos derechistas, dijo que esperaba hicieran declaración de fe republicana, aunque no de un modo fulminante, sino quizá dentro de unos cuantos meses.

Añadió que en España era lo más probable que se registrase el mismo caso que en Francia, de adaptación al régimen republicano de fuerza semimentemente conservadoras.

También afirmó que las Enciclicas de los Pontífices que deben ser ley y lo son en realidad para los católicos, establecen que no debe ir la Iglesia contra el Poder constituido, sino que por el contrario debe rendirle acatamiento leal.

Por último, dedicó grandes elogios a la personalidad del señor Martínez Barrios, de quien dijo que era una figura que se había revelado como de perfiles indiscutibles, político de enorme sagacidad y finalidad política, demostradas en la última intenciona revolucionaria de difíciles momentos para el Gobierno.

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Relación de los partidos celebrados ayer en España y sus resultados en las tres divisiones.

Primera división
En Madrid: Titular, 0; Betis, 1. En Valencia: Titular, 1; Español, 0.

En Bilbao: Arenas, 1; Oviedo, 1. En Barcelona: Titular, 6; Racing, 3.

En San Sebastián: Donostia, 3; Athletic, 0.

Segunda división
En Sevilla: Titular, 3; Athletic, 0.

En Gijón: Sporting, 4; Deportivo Coruña, 0.

En Vigo: Celta, 3; Unión de Irún, 0.

En Pamplona: Osasuna-Sabadell, suspendido.

En Vitoria: Alavés-Murcia, suspendido.

Tercera división
Valladolid - Nacional, suspendido por la nieve.

Baracaldo, 4; Racing de Ferrol, 0.

Stadium Avilés, 0; Logroño, 3. Cartagena, 2; Gimnástico, 3.

En el Gobierno Civil

Siguen felicitando al Gobernador por su actuación en el pasado movimiento revolucionario : : : : :
Hoy han continuado recibiendo en el Gobierno civil telegramas y telefonemas de los pueblos de la provincia, felicitando a la primera autoridad civil y reconociendo obró en el pasado movimiento revolucionario con un tacto y eficacia que hizo abortar todo intento de perturbación del orden, garantizando, al mismo tiempo, la libertad del trabajo y que no se desatendiera ningún servicio.

También con igual objeto han desfilar hoy ante el señor Silván, comisiones y representaciones de entidades con el mismo fin.

Esa felicitación la hace extensiva el gobernador a cuantos le auxiliaron, y quiere significar la actuación de la Policía y marinería, cuyos servicios fueron meritorios y que involuntariamente se dejaron de reconocer en la nota aparecida en la prensa del sábado último.

Nos dijeron también que el señor Silván había devuelto en la mañana de hoy las vistas protocolarias.

Toman posesión de sus cargos algunos ministros. En Sevilla se registra una bajísima temperatura. Declaraciones del señor Alba. Don Francisco Maciá ha sido operado de una grave dolencia

Elche, 1; Zaragoza, 0. Levante, 1; Hércules, 0. Galicia, 2; Ciosvín, 0. Sanfoña, 2; Gijón, 2. Oventese, 2; Torrelavega, 2. Arenas, 2; Ferroviaria, 6. Tranviaria, 0; Huesca, 1. Badalona, 3; Granollers, 1. Gerona, 0; Júpiter, 0. Imperial, 4; Almería, 0. Alicante, 5; Gimnástica, 1. Xerez, 3; Granada, 1.

CAMPEONATO BALEAR

En Palma de Mallorca: Baleares, 2; Constancia, 1.

CAMPEONATO MARROQUI
En Tetuán: Centro Español, 2; África, 1.

Mogreb de Tetuán, 0; Mogreb de Tánger, 0.

CAMPEONATO DEL OESTE

En Valverde: Onuba, 4; Valverde, 0.

En Riotinto: Titular, 2; Huelva, uno.

CAMPEONATO ITALIANO

Turin, 0; Nágoles, 0. Palermo, 2; Milán, 1.

Lazio, 2; Triestina, 0. Alessandria, 3; Florencia, 1. Proverzell, 4; Cassale, 1.

Liborno, 0; Reccia, 1. Ambrosiana, 5; Génova, 0. Bologna-Juventus, suspendido. Padua-Roma, suspendido.

CAMPEONATO FRANCES

Cannes, 3; C. A. París, 1. Cete, 2; Fiver, 2.

Racing, 3; Montpellier, 2. Rennes, 2; Antives, 2. Sochaux, 1; Excelsud, 2.

Niza, 0; Marsella, 3. Lille, 3; Nimes, 1.

Racing de Roubaix, 1; Red Star, cuatro.

Cub Francaise, 0; Rouen, 1.

EN CADIZ

En el campo de Avenida Ana de Vía, contendieron en partido amistoso los equipos Gimnástica F. C. y S. C. D. Mirandilla F. C., terminó con la victoria del segundo por dos tantos a uno.

EN SAN FERNANDO

En la vecina localidad jugaron los equipos San Fernando F. C. y Cádiz S. C., terminando el encuentro con el empate a uno.

De Sevilla

ENORME FRIO REGISTRADO EN LA CAPITAL Y ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sevilla.—Hoy está haciendo un día de los más crudos y frío que se recuerda durante un periodo de muchísimos años.

Las personas de más edad a quienes se ha oído hablar sobre este particular han afirmado que no recuerdan en la calurosa Sevilla un día de frío igual como el de hoy.

En el Boletín meteorológico que sale a las dos de la tarde se registran datos en relación con las mínimas de la madrugada última.

Según él en Córdoba ha bajado el termómetro la noche última a tres grados bajo cero.

En algunos pueblos de esta provincia las temperaturas registradas han sido bajísimas.

En Ecija se han padecido como en Córdoba los tres grados bajo cero, dando esto idea del frío que azota a toda la provincia bética, pues dicha población es conocida por el apodo de "la saltén de Andalucía" por las elevadas temperaturas que se notan en la época estival.

En Sevilla capital ha descendido el termómetro en la madrugada, hasta los cinco grados bajo cero, temperatura que según el rumor popular no ha hecho nunca en Sevilla.

Desde luego las personas dedicadas a las observaciones climáticas expresan sus opiniones en tal sentido.

LOS MINISTROS SON PRESENTADOS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las once de la mañana llegaron los componentes del nuevo Gobierno al Palacio Nacional para hacer su presentación oficial al jefe del Estado.

Antes de pasar al despacho de Su Excelencia, celebraron un Consejo, que duró escasamente un cuarto de hora.

Seguidamente el Gobierno en pleno pasó al despacho del Presidente de la República, del que salieron a la una de la tarde.

LO QUE DICE A LA SALIDA LOS MINISTROS

El primero en abandonar el Palacio Nacional fué el señor Estadella, que manifestó a los representantes del Consejo y por tanto tenía el encargo de facilitar la referencia de los Consejos que se celebran.

Antes de entrar en el despacho del jefe del Estado—dijo—hemos celebrado un Consejo, o más bien dicho un cambio de impresiones.

En este cambio de impresiones lo más importante que se ha tratado fué admitirle las dimisiones a los directores generales de ferrocarriles, Obras Hidrográficas y Caminos, por haber sido proclamado diputados.

Manifestó luego que el presidente del Consejo había hecho la presentación de todos los ministros al presidente de la República y éste tuvo para el Gobierno en pleno las máximas atenciones.

En el Consejo con el señor Alcalá Zamora se trató de la situación política tanto en el interior como en el exterior, acordándose la presentación de proyectos de ley sobre asuntos sociales, protección a los campesinos y referentes a la administración pública y otros de interés nacional.

Esta tarde—siguió diciendo—se celebrará un nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

Negó que en el celebrado presidido por jefe del Estado se hubiera tratado para nada de la previsión de altos cargos.

¿Se ha hablado algo—preguntó un periodista—del levantamiento del estado de alarma?
—Tampoco—contestó el ministro—esos son asuntos que no se tratan en Consejos presididos por el jefe del Estado.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El señor Martínez Barrios

La función a beneficio del Asilo Gaditano

Hemos hablado esta mañana con el activo presidente de la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad don Enrique Varela, que nos ha facilitado detalles de la gran función que a beneficio de dicha entidad, se viene organizando por a referida Junta, y que tendrá lugar el día 22 del corriente en nuestro Gran Teatro Falla.

Para dicho espectáculo que promete reunir los mayores atractivos, la empresa del primer coliseo gaditano, cede todos los beneficios brutos que se realicen.

El espectáculo constará de dos partes: En la primera se exhibirá la magnífica superproducción de la UFA, "Romanza Húngara" y en la segunda un fin de fiesta a cargo de la selectísima compañía Hispano-Americana, tomando parte la hermosísima primera vedette Julieta Bilbao y principales partes de esa formación.

El acto será amenizado por la brillante Banda Municipal, y dadas la calidad del programa y finalidad benéfica del espectáculo, es de esperar que obtenga el general beneplácito del público gaditano.

Más adelante iremos dando nuevos detalles de este importante acontecimiento benéfico teatral

rrios recibió esta tarde a los periodistas, en su despacho del Ministerio de la Guerra, manifestándoles que tenía sumo gusto en saludarles en su nuevo cargo.

Un reportero preguntó: —¿Seguirá ocupando la subsecretaría el general Castellón?
—Sí. Pues éste en su cargo ha realizado una buena labor.

—¿Estará usted mucho tiempo en este Ministerio?—preguntó otro periodista.
—Lo ignoro. Pero sepan que todo el necesario, pues yo soy un soldado de fila dispuesto a acudir donde se me llame.

SE POSESIONA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, se ha posesionado de su cargo.

Entre el saliente y entrante se cambiaron los discursos de rigor.

TAMBIEN SE POSESIONA EL SEÑOR ROCHA

Madrid.—También se ha posesionado de la cartera de Marina, el señor Rocha.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Lara, al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que estaba ultimando lo referente a la prórroga de los presupuestos.

También—agregó—he encargado a todos mis compañeros de Gobierno para que activen los trabajos de sus presupuestos parciales, para poder presentar cuanto antes a las Cortes los globales.

DICE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha dicho a los periodistas que espera que las derechas presten acatamiento a la República, como sucedió en Francia, aunque esto no sea inmediatamente, sino en unos meses.

LO QUE DICE EL SEÑOR PITA ROMERO

Madrid.—El señor Pita Romero cuando recibió a los periodistas le dijo le interesaba hacer constar que él en el Gobierno no ostenta la representación de la Orga, sino la suya personal.

Esponsales

El sábado y en el Juzgado municipal de San Antonio, tuvo lugar el matrimonio de la bella y simpática señorita Alicia Molina Cebrero, con el joven propleitario y estimado amigo nuestro don Miguel de la Fuente y de la Fuente.

La novia es huérfana del capitán señor Molina Peñuelos, que falleció en este Gobierno Militar en acto de servicio.

Testificaron la ceremonia don Manuel Trullás Cassá, jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, y don Andrés López Gálvez, abogado.

Los contrayentes salieron en el expreso para Sevilla, Madrid y otras capitales.

Concluida la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un lunch en la Cervecería Viena.

Delegación Marítima

El cuarcacostas "Uad-Lucus" En la mañana de hoy entró de la mar el buque de la Marina de Guerra, guardacostas Uad-Lucus, que amarró en el muelle número 2.

Por la tarde marchó al Arsenal, en cuyo departamento efectuará operaciones.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: «Establecimientos CERON» Columela, 23.-Cádiz

POR LA TARDE EN GOBERNACION

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, dándole cuenta en primer término de las huelgas pendientes en toda España y preferentemente las de San Sebastián y Pasajes.

Luego, refiriéndose a la fuga de los detenidos de Bujalance, cuyos cadáveres aparecieron a la mañana siguiente, dió detalles de lo sucedido.

Manifestó que los detenidos iban escoltados por la Guardia civil y mandados por un teniente. En el camino que tenían que recorrer había más fuerzas, al mando del capitán señor Díaz Astorga.

Al llegar la camioneta en que eran conducidos al kilómetro 62 de la carretera, fué fioreada, momento que aprovecharon los detenidos para fugarse.

El guardia que se hallaba más cerca de uno de los detenidos, le sujeto por un brazo, pero logró desahirse y escapar, quitándose las esposas.

No se ordenó una batida por aquellos lugares porque la noche era muy oscura; pero al amanecer se encontraron muertos a los dos fugados, uno de ellos con las esposas puestas.

Se cruzaron muchos disparos entre extremistas y la fuerza pública.

Los que hostilizaron a la fuerza pública no fueron capturados.

El diputado por Córdoba don Hermenegildo Casas, que es a su vez presidente de la Diputación provincial sevillana y otros diputados cordobeses, están conformes con esta versión que os doy.

Luego habló de la situación general de orden público, que es satisfactoria y de las detenciones que se han practicado ultimamente, relacionadas con el movimiento revolucionario último.

El Presidente de la Generalidad gravísimamente enfermo

Barcelona.—Ha sido operado en una clínica particular, el presidente de la Generalidad catalana, don Francisco Maciá, de al extirpación

El Séptimo Arte

CINE GADES

EL CANTAR DE LOS CANTARES por Marlene Dietrich, Brian Brian Aherne y Lionel Atwill.

No corresponde ciertamente en esta película, todo lo que es élla con la impresión de su título. Sin embargo es un film, que por la magistral dirección de Rouben Mamoulian, el formidable trabajo interpretativo de Marlene, espléndido como mujer y como artista, no tiene una sola escena ausente de interés y emoción. La trama con exquisita ligazón de unos periodos a otros, llega a todos los espectadores en su vigoroso contenido escénico, algo descarnado quizás a veces, por la ayuda del diálogo, que le presta realce a la acción. Pero esto que bajo el prisma moralista pedirá ser un defecto de la película en la crítica de sus valores intrínsecos, es un factor merísimo en cuanto a propiedad y realización del argumento se refiere.

La fotografía de gran claridad así como el sonido.

CINE MUNICIPAL

EL CABALLERO DE LA NOCHE Y UNA VIUDA ROMANTICA.

Se proyecta en este salón las anteriores películas, sábado y domingo, respectivamente.

Estrénadas ya ambas ante este público, acudido de nuevo, no obstante, por admirar el trabajo de los más destacados intérpretes, José Mojica, en la primera, y Catalina Bárcena, en la segunda.

TEATRO COMICO

YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD.

Una graciosa comedia arrevisada de ambiente español, donde trabajan aspirantes a artistas, bellas y simpáticas, que hacen del film una agradable cinta, que tiene "hasta" una breve charla de García Sánchez.

La técnica servida.

Aero Club de Cádiz

Como estaba anunciado, el sábado día 16, se celebró la primera charla, organizada por el Aero Club de Cádiz, y que estaba a cargo de su Presidente, don Federico Noreña.

El local del Club Náutico, era el lugar donde había de celebrarse, y a la hora de comenzar el acto, estaba completamente lleno de entusiastas de la aviación.

Comenzó dicho señor, con una charla, muy amena, detallando precisa y magníficamente, toda la verdadera Historia y desarrollo de la Aeronáutica, desde los primeros proyectos, hasta los nuevos adelantos de esta época.

Al finalizar el señor Noreña, fué largamente aplaudido recibiendo muchísimas felicitaciones, por lo brillante de su disertación, saliendo complacidos y llenos de verdadero entusiasmo los asistentes al acto.

R. BAY (Secretario)

VEA USTED

TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Gran Teatro Falla

Mañana, a las 10,15, debut de la Gran Compañía de Revistas Hispano Americana

RENDON

con la grandiosa revista de enorme éxito

Cascabelitos de oro

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: «Establecimientos CERON» Columela, 23.-Cádiz

Del Municipio y sus Servicios

Ya tenemos nuevo Ministro de Marina. Y por las señas para rato. Es decir que este departamento entra en un período de estabilidad, que representa el poder efectuar en el mismo una labor ordenada y seria, que estuvo muy lejos, en las etapas anteriores, por el continuo cambio de cartera y por la ineptitud de los que por ellas desfilaron, comenzando por aquel famoso señor Giral, de ingrato recuerdo para Cádiz. Consecuencia es que la obra del nuevo ministro será diferente, en un todo, a la de sus antecesores, y abarcará, también el estudio meditado, rápido y sereno, de todos los problemas que afectan a los departamentos y bases navales. Y entre todos éstos Cádiz, es la ciudad que acaso, tenga más que esperar y más que pedir, del nuevo Ministro de Marina.

La ciudad y sus representantes. Alcaide, gobernador, fuerzas vivas han de realizar un supremo esfuerzo para que este ministro que acaba de llegar, nos oiga, escuche nuestras aspiraciones, en parte aspiraciones, también, de San Fernando y Puerto Real, con cuyas poblaciones, hay que ir en los problemas comunes a una acción conjunta. Tenemos en Cádiz, el problema candente de nuestros astilleros, que tienen escaso trabajo y que dentro de unos meses estarán otra vez abocados al peligro grave del cierre y de la paralización. Tenemos sobre todo, la vergüenza de la Fábrica Nacional de Torpedos, para que los ministros anteriores, no tuvieron ni siquiera la cortesía de una mirada de atención, salvo aquella comisión liquidadora o como se llame, de cuya actuación no se han tenido nuevas noticias, después de la "Gaceta" que la designó, como si esa factoría, que puede ser tan importante en el orden local y nacional, estuviera predestinada, a irse cayendo poco a poco, hasta quedar convertida en un montón ruinoso a la entrada de Cádiz. Tenemos nuestro Arsenal, con toda la serie de problemas que de él se derivan y que requieren atención ineludible por parte del Ministerio, si no se quiere que pase a ser cosa inservible e inútil, con grave quebranto para nuestra ribera. Tenemos, en fin, muchas más cosas, con ese Ministerio, tan intimamente ligado a Cádiz y este es el momento oportuno de comenzar a laborar, con furor, valga la frase, por todo ello, sacándolo del letargo que existía, en los días, que ya parecen lejanos, de los ministros anteriores. Puede que en esta ocasión se nos quiera oír; pero para ello, es preciso que hablemos antes. Es condición indispensable.

Ayuntamiento de Cádiz
2. todos los días laborables de 10 a 13.
Cádiz, diciembre 16 de 1933.—El Alcaide, Manuel de la Pinta.

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 294, correspondiente al día 15 del actual, se anuncia subasta para el suministro de lámparas incandescentes con destino a los "Servicios Eléctricos" de esta ciudad siendo el tipo que ha de rejir en la misma el de pesetas 35.568'40, y terminándose el plazo de presentación de pliegos el día 4 de enero del próximo año de 1934.

El pliego de condiciones y demás detalles, se encuentra de manifiesto en las oficinas de dichos "Servicios", Santo Cristo número 2, de 10 a 13, todos los días laborables.

Cádiz, diciembre 16 de 1933.—El Alcaide, Manuel de la Pinta.

Ayuntamiento de Cádiz
En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 290, correspondiente al día 11 del mes actual, se anuncia subasta para la adquisición de 300 contadores para electricidad con destino a los "Servicios Eléctricos" de esta ciudad, siendo el tipo que ha de rejir para la misma el de pesetas 15.600, y terminándose el plazo de presentación de pliegos el próximo día 2 de enero de 1934.

El pliego de condiciones y demás detalles, se encuentra de manifiesto en las oficinas de dichos "Servicios", Santo Cristo número 2, de 10 a 13, todos los días laborables.

Cádiz, diciembre 16 de 1933.—El Alcaide, Manuel de la Pinta.

Visita de cortesía
Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento, para visitar oficialmente al señor Alcaide, el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Adolfo Silván Figueroa, que iba acompañado de su secretario particular don Luis del Rosal.

Función benéfica
Esta mañana estuvo visitando al Alcaide una comisión de la Asociación de empleados de Banca y Bolsa, que iban a solicitar del señor Pinta la concurrencia de la Banda Municipal a la función benéfica, que dicha Asociación celebrará el día 29 del corriente mes en el Gran Teatro Falla.

El señor Pinta, accedió muy gustoso de ello.

La Beca Castelar
Esta tarde, a las siete, bajo la presidencia del alcalde, señor Pinta se reúne el Tribunal de oposiciones a la beca Castelar.

ALMACENES DE PANDO
Especialidad en aceites finos y corrientes
Libertad, 9 y 14
Teléfono 1920

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO-SECRE. Saldrá de Cádiz el 19 de Diciembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Balcares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz: El 20 de Diciembre de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y R/o Benito, regresando a Cádiz el 2 de Febrero de 1934.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las dieciséis horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 25 de Diciembre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

INDICE acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del

Cuerpo de Secretarios de Juzgados Municipales
recientemente aparecido en la "Gaceta de Madrid". El conocimiento de este Decreto es indispensable para todos los secretarios actuales y para todos aquellos que quieran enterarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro.

UN LINDO TOMITO, 125 PESETAS. PROVINCIAS, GIRO POSTAL PEDIDOS A "INDICE". LOPE DE RUEDA, NUMERO 17, MADRID

Anúnciese en este periódico

Del "Boletín Oficial"

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
BOLETIN OFICIAL
Nombramiento

A propuesta del Editor del Boletín Oficial de esta provincia, subrogado en todos los derechos y deberes que a la Excm. Diputación Provincial concede la legislación vigente en materia de recaudación, ha sido nombrado don José Vinuesa Maffioli, Agente Ejecutivo para el cobro de los débitos que por derechos de inserción adeuda don Antonio Fernández Barranquero, vecino de San Roque.

Lo que se hace público en este diario oficial, para conocimiento general, el de las Autoridades y demás efectos reglamentarios.

Cádiz 12 de diciembre de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.

Núm. 4.252
AUDIENCIA PROVINCIAL DE CADIZ
Don Antonio López Laguna, Vice-secretario de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Certifico: Que en los autos de divorcio de que se hará mención, se ha dictado por la Sección primera de esta Audiencia la sentencia cuyo enabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Cádiz a 16 de Octubre de 1933. La Sección primera de la Audiencia, compuesta de los funcionarios expresados al margen, conociendo del presente pleito de divorcio vincular instado por Antonio Fernández Rodríguez, mayor de edad, obrero; vecino de San Fernando; representado por el procurador don Enrique Llamas asistido del letrado don José Garzón; litigando en concepto de pobre contra su mujer Carmen Sagrario Herrera, también, mayor de edad, de paradero y domicilio ignorados y constituida en rebelde; habiendo sido parte el Ministerio Fiscal y ponente el Magistrado don Pedro Cano-Manuel y Aurbade.

Fallamos: Que estimando procedente la demanda debemos declarar y declaramos disuelto el matrimonio contraído el 24 de Diciembre de 1918 entre Antonio Fernández Rodríguez y Carmen Sagrario Herrera, a la que en rebeldía declaramos culpable y la

condenamos con las costas de este expediente, a la pérdida de los derechos de patria potestad que le corresponden sobre sus menores hijas con excepción de los derivados de los artículos 14 y 20 de la Ley. Una vez firme esta sentencia dedúzcase testimonio para la contracción en el Registro Civil correspondiente.

Así por esta nuestra sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se publicará en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.— Enrique Ruiz Martín. — Juan García Murga. — Pedro Cano-Manuel.—Rubricados.

Los particulares insertos concuerda a la letra con su original obrante en el rollo de los autos a que me remito.

Y para que conste y sirva de notificación a Carmen Sagrario Herrera, declarada en rebeldía, pongo el presente para su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente en Cádiz a 28 de Noviembre de 1933. Antonio López Laguna.—Visto bueno, el Presidente, R. Enriquez.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CADIZ
Aviso
Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que tengan pendiente de ingresar en el Tesoro el importe de las cantidades concertadas por el Impuesto de Transportes de viajeros y mercancías, que, de no efectuarse dicho ingreso dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este aviso; y en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, se procederá a hacerlo efectivo por la vía de apremio.

Cádiz 11 de Diciembre de 1933.—Juan J. Granja.

SERVICIO AGRONOMICO CATASTRAL
Jefatura de Cádiz
Edicto
Se pone en conocimiento de los propietarios de los términos municipales de Olvera y Bornos, y del público en general, que las Juntas periciales expónen los Padrones de contribución

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 5

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 15 de diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra". Servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal especial en Madrid. Concierto por la orquesta de la Estación. Fragmentos de ópera y zarzuela. Música de baile.—24: Programa especial dedicado a—0'30: Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche De 9 a 11: Fragmentos de zarzuelas: "Una vieja", Gaztambide; "El milagro de la Virgen", Chapí; "La bruja", Chapi; "Emigrantes", Barrera y Calleja; "El dictador", Millán; "Las hilanderas", Serrano; "Al dorarse las espigas", Balaguer; "Los blasones", Tellería. Noticias de Prensa. Cotizaciones de mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Fragmentos de la zarzuela del maestro Vives "Bohemios". Tercera parte: Flamenco.

Día 19.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Notas de sociedad, facilitada por "La Veude"

Vespre".—21'35: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona.—22'15: El cuento castellano "Brujas", del popular escritor Vicente Díaz de Tejada, leído por su autor.—22'30: Concierto por el Orfeón Martinench. Director, Manuel Bosser.—23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto. Audición de ballables en discos de gramófono.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc (367 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Crónica teatral por Sullivan.—21'30: Emisión del radioteatro. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de U. R. Valencia). Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 n., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonos. "Ejemérides del día": Ciclo de charlas afirmativas por don Teodoro de Iradier. Música de baile. Cursillo de divulgación de higiene escolar. "El Día de la Higiene en la escuela", por el doctor M. Torres.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—Noche 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips. "Premio Unión Radio": Concurso de violín (quinta actuación), por Jesús Fernández. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores, "Panorama del arte español contemporáneo", por José Francés. Cantos flamenco por Lolita de Triana, acompa-

ñada a la guitarra por el tocaor José Flores.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.)—18: Emisión árabe.—19'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—20: Audición.—20'45: Concierto.—21: Charla.—21 y 15: Concierto.—21'30: Música de cámara.—22: Discos. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc (331'8 metros, 50 kw.)—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19: Discos.—19'30: Comentario de los sucesos del día.—19'40: Comedia y música de baile. Cierre de la Estación.

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Conferencia médica.—19'55: Concierto de música ligera.—20: Charla.—20'30: Informaciones. Boletín meteorológico. Concierto por la orquesta de la Estación. En el entre-acto: Revista de la tarde. Informaciones. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 2. 881 kc. (338'2 m., 15 kw.)—A las 20: Concierto por la orquesta sinfónica.—20'45: Charla.—21: Continuación del concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

MUNICH. 632'9 kc. (56' metros, 60 kw.)—A las 19: Noticias breves.—19 y 30: Programa variado.—21'40: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Cambios.—22: Música de baile. Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc.—(356 metros, 50 kw.)—A las 19'30: Concierto de banda militar.—20'30: Concierto coral.—21: Concierto por la orquesta B. B.

G.—22'30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.)—19: Noticias.—19'15: Canciones de Vicente Golar, acompañamiento de piano.—20'10: Conferencia en esperanto.—20'40: La Navidad de Austria. Música de baile. Cierre.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (meters 376'4, 50 kw.)—A las 19'30: Memorias musicales.—20'30: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

TOULOUSE (Francia). 779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.)—No se ha recibido el programa.

BUDAPEST.—545 kc (550 metros, 18'5 kw.)—No hemos recibido el programa.

ROMA, onda corta 2RO 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.)—No llegó programa.

GENOVA (Italia).—958 kc. (312'8 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'7 kc. (363'3 m., 13 kw.)—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.)—No hemos recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.)—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Próxima salida de Cádiz salvo variación el